



Para contestar cite:
Radicado SGC No.: 20196000051151
22-07-2019

Pag 1 de 2

Bogotá, D.C.,

Doctor
Herbert Harbey Romero Rios
Director Nacional DNIE
Moderador Subcomité técnico
Carrera 5 No. 15 – 80 - Piso 22
Bogotá

Cordial saludo,

En cumplimiento a los compromisos adquiridos en la reunión del Subcomité Técnico conformado para dar respuesta a las inquietudes del Juez Penal Municipal, en el sentido de emitir concepto que indique si la información entregada por EPM aborda completamente, parcialmente o no aborda lo solicitado en relación con la estabilidad del macizo rocoso donde se ubica el proyecto hidroeléctrico HIDROITUANGO, a continuación se emite concepto en de acuerdo con las siguientes consideraciones:

El concepto que se emite en este documento es el resultado de la revisión y análisis de los siguientes documentos: (I) Información de referencia del proyecto volumen 3 (carpeta), (II) Diagnóstico geológico geotécnico contingencia volumen 1, (III) Diagnóstico geológico geotécnico contingencia volumen 2, y (IV) Análisis de la socavación en la zona de las conducciones 1 y 2 proporcionada por Empresas Públicas de Medellín (EPM), al Subcomité Técnico Hidroituango.

En esta revisión se emplean los términos **ABORDA COMPLETAMENTE**, **ABORDA PARCIALMENTE** Y **NO ABORDA**, el análisis de estabilidad del macizo rocoso, donde se ubica el Proyecto Hidroituango, de acuerdo con lo establecido en el acta de la reunión del Subcomité Técnico, realizada el pasado 08 de julio del presente año.

En este orden de ideas, el documento denominado **CARACTERIZACIÓN GEOLÓGICA Y GEOTÉCNICA**, Identificado con el No: D-PHI-CCE-ADM-C0082 de fecha 15 - 03 - 2010, **ABORDA COMPLETAMENTE** los requerimientos para una adecuada caracterización del macizo rocoso, en el entendido, que permitirá la evaluación de la estabilidad, tanto de la zona de presa como de las excavaciones bien sean profundas o superficiales.

De igual manera los documentos denominados **DIAGNÓSTICO GEOLÓGICO GEOTÉCNICO CONTINGENCIA VOLUMEN 1 y 2**, **ABORDA COMPLETAMENTE** el análisis de la estabilidad del macizo rocoso, orientado a la implementación de medidas de mitigación en los sectores que se vieron afectados durante la contingencia del año 2018.

Finalmente, el documento denominado **ANÁLISIS DE SOCAVACIÓN EN LA ZONA DE LAS CONDUCCIONES 1 Y 2**, identificado como **ANEXO COMUNICACIÓN**, con No: D-PHI-CCE-ADM-1-C4303, **ABORDA COMPLETAMENTE** la caracterización del macizo rocoso y su estabilidad, en las obras subterráneas, en los sectores aledaños al sistema de conducción, especialmente en el sector sur (conducciones 5 a 8) y la zona de los pozos de presión 1 y 2.

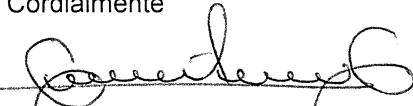


Para contestar cite:
Radicado SGC No.: 20196000051151
22-07-2019

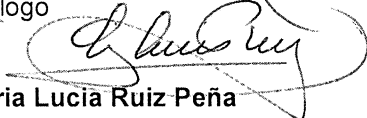
Pag 2 de 2

Finalmente queremos aclarar, que si bien se recibió la demás información que puso a disposición EPM, el análisis se centró en los documentos mencionados, teniendo en cuenta el volumen de la información y el tiempo disponible para emitir el concepto.

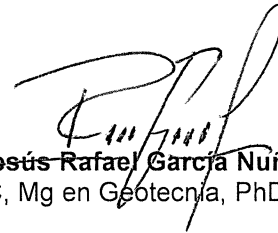
Cordialmente



~~Gustavo Adolfo Trejos González~~
Geólogo



~~Gloria Lucía Ruiz Peña~~
Coordinadora Grupo Amenaza por Movimientos en Masa



~~Jesús Rafael García Nuñez~~
IC, Mg en Geotecnia, PhD Geotecnia



Marta Lucía Calvache Velasco
Directora Técnica de Geoamenazas